



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 157-21  
EXPTE. N° 7078/19  
Salta, 17.5 JUN 2021

**VISTO:** La presentación obrante a fs. 69, mediante la cual el Abog. Pablo López Viñals, Director de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria solicita la aprobación de los Tribunales Examinadores correspondientes a módulos de la referida carrera; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que por Dictamen CONEAU de fecha 18 de junio de 2018, durante su sesión N° 484, recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de título de la carrera Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, a dictarse en ésta Unidad Académica.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante de fs. 71.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra de fs. 73 y 74 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom en fecha 08.06.2021 resolvió aprobar el Dictamen N° 28/21 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Convalidar** la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 1ra. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se detallan a continuación:

| MÓDULO   | FECHA                           | DOCENTES  |
|--|---------------------------------|---|
| CICLO 5  |                                 |   |
| Política y Gestión de las Instituciones Fiscales | Examen:<br>16/08/19<br>15:00 hs | Miembros Titulares:<br>Abog. Pablo López Viñals<br>Abog. Eduardo José Villalba<br>Abog. Pablo Rodrigo Paz |





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 157-21  
EXPTE. N° 7078/19  
Salta, 15 JUN 2021

| MÓDULO   | FECHA                           | DOCENTES  |
|--|---------------------------------|---|
| Herramientas de cooperación Interjurisdiccional y coordinación de equipos fiscales | Examen:<br>16/08/19<br>15:00 hs | Miembros Titulares:<br>Abog. Pablo López Viñals<br>Abog. Eduardo José Villalba<br>Abog. Pablo Rodrigo Paz |
| Protección y Atención de Víctimas Penales  | Examen:<br>16/08/19<br>15:00 hs | Miembros Titulares:<br>Abog. Pablo López Viñals<br>Abog. Eduardo José Villalba<br>Abog. Pablo Rodrigo Paz |
| El Fiscal ante la Sociedad y los Medios de Comunicación                            | Examen:<br>16/08/19<br>15:00 hs | Miembros Titulares:<br>Abog. Pablo López Viñals<br>Abog. Eduardo José Villalba<br>Abog. Pablo Rodrigo Paz |
| Regulación Normativa y Ética de la Función Fiscal Penal                            | Examen:<br>16/08/19<br>15:00 hs | Miembros Titulares:<br>Abog. Pablo López Viñals<br>Abog. Eduardo José Villalba<br>Abog. Pablo Rodrigo Paz |

**ARTÍCULO 2°.- Comprometer** a las autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria a cumplir con los procedimientos administrativos vigentes.

**ARTÍCULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial y hágase saber al Director de la carrera Ab. Pablo López Viñal, al Vice Director de la carrera Esp. Eduardo José Villalba, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

.melg/db

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS